

EL PALLARSA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

AÑO IV. Número suelto 5 céntos.

LÉRIDA, SABADO 5 de FEBRERO de 1898

Número suelto 5 céntos. NÚM. 1018

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pasando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 16 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero
Pago anticipado en metálico sellos o libranças.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3. 2.º

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 10.
Los originales deben dirigirse con sobre al director.
Todo lo referente a suscripciones, anuncios, a los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 18.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores, 5 céntimos por línea en la 1.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores, 10
Los comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 a 50.—Contratos especiales para los anunciantes

TRATADO DE GEOMETRIA PRACTICA Y APLICACIONES DEL DIBUJO LINEAL

POR

DON MANUEL G. ENCISO

Obra destinada a las escuelas normales y a las de artes y oficios y en general a todas las profesiones que necesiten del dibujo.—Consta de un tomo de texto y otro de atlas.

PRECIO 5 PESETAS

NOVÍSIMO MANUAL DE JURISPRUDENCIA

MEMORANDUM

— DE —

DERECHO ADMINISTRATIVO

POR D. GABRIEL R. ESPAÑA

PRECIO 3 PTAS.

La nueva ciencia geométrica

(GEOMETRIA DEL CIRCULO)

- Libro 1.º Representación del espacio por los límites.
- Id. 2.º Representación del espacio por los números.
- Id. 3.º Potencias y raíces.
- Id. 4.º Proporciones curvas.
- Id. 5.º Transformismo geométrico.

UN TOMO 12 PESETAS

LA NUEVA CIENCIA GEOMÉTRICA

Controversia científica sobre la resolución dada a la cuadratura del círculo,

Un folleto de 200 páginas.—**PRECIO UNA PESETA**

PUBLICACIONES

DEL

DOCTOR TOSMAE

EL GATO NEGRO

NUEVO SEMANARIO ILUSTRADO

PRECIO 20 CTMOS. ♦ CUADERNO 3.º

ACABA DE PUBLICARSE

PARIS

✻ POR EMILIO ZOLA ✻

Precio de los dos tomos ilustrados con 16 láminas **4 PTAS.**

Véndense en la Librería de SOL y BENET, Mayor, 19.—Lérida.

D. Cándido Jever Saladich

✻ MEDICO ✻

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis a los pobres

Mayor, 37, 1.º.—Lérida

Agencia DE Negocios

— (DE) —

BALDOMERO SOL

Rápido despacho de toda clase de asuntos en

MADRID

Calle del Clavel, 1, principal

Nubes errantes

Una noticia volandera, salida de no se sabe dónde y propagada con fines desconocidos, pero que no pueden ser lícitos ni patrióticos, está dando lugar a cavilaciones y a trabajos peridísticos que llevan la zozobra y el malestar a las gentes. Y es que, lo venimos observando hace tiempo, en cuanto brilla la esperanza de próxima pacificación, en cuanto se vislumbra un porvenir risueño, salta inmediatamente una nota pesimista que enturbia el horizonte y amarga las satisfacciones.

¿De dónde salen esas nubes que amenazan tormenta cuando mas despejado parece el cielo?

¿Quién está siempre en acecho para turbar las expansiones de alegría patriótica?

Imposible será averiguarlo; pero debería servirnos de lección lo que hasta ahora ha venido ocurriendo para vivir alerta no dejándonos sorprender por los que muestran decidido apoyo en mantener la intranquilidad en los ánimos.

La noticia a que aludimos se refiere, como ya habrán adivinado nuestros lectores, a tratos para la sumisión de los principales cabecillas rebeldes, los cuales exigen para acogerse a la legalidad, que se reforme el ejército de Cuba en un sentido que no hay para qué mencionar siquiera.

Esto ha hecho que se alarmen algunos colegas por el porvenir de la soberanía de España en Cuba, y alguno de aquellos periódicos, exagerando siempre, da por perdida la

grande Antilla para la patria, merced a tenebrosas conspiraciones del mismo Gobierno insular.

No vemos ningún peligro para la soberanía. No creemos la noticia; es decir, ignoramos si algún iluso cabecilla habrá podido soñar en una exigencia tan absurda; lo que tenemos por seguro es que ningún general español, ni gobernante alguno de la Metrópoli, se detendrán, siquiera, a oírlo.

En el preámbulo de la Constitución autonómica, decía el Gobierno: «Nada de lo que es esencial ha sido olvidado; en nada se disminuye o aminora la autoridad central.»

Los asuntos de guerra y marina son exclusivos de la Metrópoli, y al Gobierno de la Metrópoli corresponde fijar las fuerzas que han de guarnecer la isla de Cuba y la organización que han de tener las mismas.

El Gobierno ha implantado con la mayor sinceridad el régimen autonómico, y con toda lealtad, justo es reconocerlo, han aceptado la reforma los autonomistas de allá, y con toda lealtad y prudencia lo está desarrollando el Ministerio que ha nombrado el general Blanco. ¿A qué vienen las suspicacias y los recelos cuando no hay motivo alguno para alimentarlos?

Vendrá la paz, cuyos albos empiezan ya a lucir; pero vendrá por la virtualidad de las concesiones hechas y sin tener que añadir ni una sola más.

De los rebeldes que no las acepten dará cuenta el empuje de nuestros soldados.

Insisten

Apesar de nuestro artículo del 11 de Enero, el *Monitor del Comercio* insiste en su número de 29 del mismo mes en que se están practicando sobre el terreno los estudios de un ferrocarril por el Ribagorzana.

No sabemos ya como decir a la Revista madrileña que en nuestra provincia no se practica estudio ninguno de ferro-carriles.

¿Es que acaso hay interés en que ello se crea por determinada persona? Nos permitimos aconsejar al *Monitor* que se informe bien, porque corre peligro de dar al público noticias inexactas.

En Lérida queremos a toda costa un ferrocarril que nos conduzca directamente a Francia a través de nuestra montaña, y aceptáramos el Ribagorzana que se propone construir el Sindicato del Sr. Mac Costello. Pero algo hay que decir a la provincia, nos parece, porque aunque el propósito sea construir este ferrocarril el Sr. Mac Costello sin subvención ni auxilio ninguno, bien necesitará siquiera noticias de las comarcas que habría de atravesar. Porque esto es una lotería que nos va a caer. En vez de un ferrocarril, dos: Pallaresa y Ribagorzana.

Y creamos de buena fé los redactores o inspiradores del suelto del *Monitor del Comercio*. Háganlo bueno, y verán.

¿A qué no?

Aunque se haya ofrecido... hasta la presidencia del futuro Consejo de Administración.

Recortes de la prensa

Pesimismo

El prolongado silencio de los corresponsales, desde que el general Blanco comenzó las operaciones por el departamento oriental, había hecho sospechar que las cosas no debían marchar tal cual se deseaba, desde el momento que nada se decía respecto al éxito de las negociaciones que se suponía entabladas cerca de determinados elementos de la insurrección.

Se asegura que muy en breve regresará a la Habana el gobernador general de la isla sin haber conseguido el objeto que motivó su viaje.

Era este, el recibir al cabecilla Rabi, a quien se creía con deseos de presentarse a indulto con toda su partida.

Rabi se ha arrepentido en sus propósitos.

La presentación de Rabi había sido gestionada en los Estados Unidos por el ministro insular Sr. Govin, y cuando éste llegó a la Habana lo comunicó así al general Blanco.

Enterado de ello Calixto García, conmovido con la más severa pena a Rabi si reconocía la autonomía y el cabecilla, ante el temor de ser fusilado, prometió solemnemente seguir al frente de sus partidas.

Hablase también de los propósitos que se atribuyen en la Habana al ministro señor Govin y del eco que éstos han encontrado entre sus compañeros.

Govin es partidario del reconocimiento de grados a los cabecillas presentados, y parece que así lo ha manifestado en uno de los consejos últimos del gobierno autonómico.

Los demás ministros entienden que tal acuerdo podría redundar en desprestigio del régimen autonómico, y no aceptan la proposición del señor Govin.

Tal actitud parece que ha disgustado tanto al ministro de la Gobernación insular, que tiene anunciada su dimisión.

Otro de los asuntos que han sido objeto de preferente atención, es la sospechosa actitud de los Estados Unidos. Ante los preparativos navales que la república norteamericana se están haciendo, no se cree que sus propósitos sean tan sólo hacernos protestas de amistad.

Los últimos telegramas dicen que no son ya solo los barcos *Maine* y *Mongomery* los que han de surcar las aguas de Cuba, sino que están preparados además tres cruceros de gran porte.

La salida para la Habana del *Mongomery* ha servido para que vuelva a hablarse con mas insistencia que los días pasados del posible conflicto con los Estados Unidos.

Los periódicos ministeriales y los amigos del gobierno, dicen que no tienen absolutamente nada de extraño, ni hay motivo bastante que justifique la intranquilidad, desde el momento que el gabinete de Washington comunicó la noticia con anticipación al acuerdo, explicando los únicos móviles que le habían impulsado a tomarlo y que lo mismo ocurrió en la otra guerra.

Consecuencias

Relacionándolo con el regreso del general Blanco a la Habana, se dice que éste ha pedido el inmediato envío de 15.000 hombres y cinco millones de cartuchos para poder emprender

con probabilidades de éxito las operaciones en grande escala en el departamento oriental.

Asegúrese que obra ya en poder del gobierno esta petición del gobernador general Blauco.

Los Estados Unidos

Un telegrama de Washington dice que los periódicos afectos al Gobierno americano publican una nota oficiosa de Mr. Mac-Kinley relativa a las relaciones de los Estados Unidos con España.

Declara la nota que el presidente no suscitará a España ningún conflicto mientras se sostenga la guerra de Cuba, dejándose para cuando ésta termine las reclamaciones por daños sufridos en las haciendas de ciudadanos americanos.

Candidatos militares

Parece que el Gobierno está dispuesto a no reconocer como candidatos oficiales a los militares que no tengan la graduación de oficiales generales.

Obedece esto al deseo de que los militares que obtengan la investidura de diputados no realicen actos de oposición en particular al ministro de la Guerra, porque considera que con ello puede rebajarse la disciplina.

Entre el elemento militar han producido mal efecto los propósitos que se atribuyen al gobierno.

No hay banquete

Desde hace algunos días venían hablando del banquete proyectado por los militares residentes en Madrid en honor del general Weyler.

La noticia acogíase sin reserva en todos los círculos, y hasta decíase que la fecha en que había de celebrarse el banquete se apazaba hasta que el Consejo de Guerra y Marina fallase el expediente instruido contra el exgobernador general de Cuba.

Hoy se desmiente en absoluto el que los militares hubieren tenido tal propósito.

Puntos filipinos

Noticias particulares recibidas de Hong Kong, aseguran que los filipinos allí residentes, que tomaron parte en la última rebelión, han mandado construir cinco barcos de guerra de pequeño porte, que se han bautizado con los simbólicos nombres de *Constantia*, *Firmeza*, *Esperanza*, *Fé* y *Libertad*.

Parece que estos barcos se construyen con los fondos entregados a los cabeceles para conseguir la sumisión.

Estas noticias han producido general sorpresa y se extraña que el cónsul español en Hong Kong no haya dicho nada al Gobierno de este asunto.

Esperase noticias de Hong Kong que desvanzcan estos rumores o los confirmen, para saber a qué atenerse.

Conflicto en Oriente

El *Correo* ocupándose de la cuestión del extremo Oriente, dice que a pesar de la aparente quietud de las potencias europeas, hay que esperar en el momento más imprevisto un grave conflicto que indudablemente se prepara en silencio.

Martínez Campos

Ha sido muy comentada en los círculos políticos una extensa conferencia de los señores Martínez Campos y Correa.

Declárase que el Gobierno muestra especial empeño en que sea el general Martínez Campos quien sustituya al marqués de Estella en Filipinas.

Todas las dificultades estriban en que por ahora no se muestra el general muy dispuesto a aceptar dicho cargo, fundándose en los lazos de amistad que con el general Primo de Rivera le unen.

Hay quienes suponen que hecho el ofrecimiento irá a Filipinas el general Lachambre.

La cabra tira al monte

(Conclusión)

II

Cuando la cabra llegó al monte todo le sonreía.

Orgullosa de sí misma se paseaba

de un lado para otro mostrando su hermosura como una pequeña reina.

Los insectos del campo no habían visto jamás un animal tan precioso; los matorrales parecían abrirse a su paso; el tomillo y el romero la embriagaban con su aroma; el sol iluminaba un horizonte azul y tendía las hebras de sus dorados cabellos sobre un paisaje lleno de matas en flor y cruzado en distintos puntos por cristallinos arroyos.

El cielo, la tierra y el ambiente parecían engalanados para una fiesta que la naturaleza toda se disponía a dar en obsequio de la recién llegada.

La cabra se sintió más feliz y dichosa que nunca.

¡Ya no tenía al cuello la cuerda que la ahogaba! ¡podía retozar y revolcarse a sus anchas! ¡riscar y correr a su gusto!

Y ¡que hierba la del monte! ¡se elevaba hasta por encima de sus cuernecitos!

No se parecía, en verdad, a la del huerto, áspere y amarga como hieles; ésta era fina y sabrosa como la miel.

¡Y las flores!... ¡qué de campanillas y dondiegos! ¡de amapolas y siempre vivas! ¡de margaritas y alelías!

La cabrita, blanca como la nieve, se revolcaba en el suelo echando las patas en el aire y dejándose caer a lo largo de las pendientes.

Con la cabeza hacia adelante corría de peña en peña, viéndose tan pronto escalar un alto pico como cruzar a paso largo el fondo de una hondonada.

Arriba, abajo, a derecha y a izquierda, en todas partes se la veía a la vez; dijérase que había diez cabras más en el monte.

Una vez se detuvo al borde de una elevada roca y divisó lejos, muy lejos, en el fondo del valle, la casa de Telesforo con su rústica empalizada; se rió como una loca.

—¡Qué pequeñita está!—dijo,—¡No sé como he podido vivir yo ahí un solo día!

¡Pobrecita! viéndose tan cerca del cielo se creyó tan grande como el mundo.

Al terminar el día más feliz y dichoso de su existencia, se halló rendida de cansancio, y unas hermosas flores blancas y azules, cuyo aroma le produjo una sensación inefable, le ofrecieron multido lecho, que ella aceptó de buen grado.

¡Oh, qué divinamente estaba! ¡Qué profundamente iba a dormir! ¡Qué alegres y voluptuosas imágenes se le aparecían en sueños!

De pronto cambió el viento, se oscureció el espacio y cerró la noche.

—¡Qué! ¿se ha acabado ya todo?—pensó la cabra llena de sorpresa y agitada por tristes presentimientos.

La niebla había invadido el valle, la casa de Telesforo se ocultó a su vista; sólo se veía el humo de la chimenea, que se elevaba al cielo como un penacho fúnebre; después oyó el doblar triste y melancólico de una campana, y por último, no muy lejos de un prolongado aullido que repetía sin cesar:

—¡Huí... ¡Huí... ¡Huí...!

Eutonces pensó en los lobos, a quienes había olvidado durante el día. Al mismo tiempo se oyó el sonido de una trompa; era el cuerno de Telesforo que llamaba a la cabrita.

—¡Huí... ¡Huí...! Aullaba el lobo.

—¡Vuelve!... ¡Vuelve! Gritaba el cuerno.

La cabra pensó volver; pero al recordar el establo, la empalizada y la cuerda, prefirió quedarse en donde estaba; el temor a la esclavitud hace amar el peligro.

El cuerno cesó de sonar, y ya decidida a todo iba a entregarse al descanso, cuando escuchó detrás de sí ruido de hojas, se volvió, y en la sombra distinguió dos relucientes ojos sobre los cuales se alzaban dos orejas largas y derechos... Era el lobo que, apenas la hubo visto, se cuadró inmovil acechando la ocasión de caer sobre ella.

Como estaba seguro de su triunfo, no se daba prisa; el valor es tranquilo y sereno.

Desde el primer instante la cabra se vio perdida.

Recordó la historia del macho que aquella mañana misma le había contado Telesforo.

Sus palabras parecían sonar nuevamente en sus oídos.

—Era un macho más fuerte que una piedra y mejor armado que tú; se escapó al monte, en donde luchó con lobos toda una noche, hasta que, a la mañana, se le comieron.

Entonces la cabra pensó que lo mejor sería dejarse devorar desde luego; pero, instintivamente, se puso en guardia inclinando la cabeza hacia el pecho y dirigiendo al lobo sus nacientes cuernecitos.

Convencida del fin que le esperaba, quiso morir dignamente. ¡Qué es

el heroísmo sino la debilidad que se resigna!

El lobo, riendo maliciosamente, avanzó poco a poco y los cuernecitos entraron en danza.

¡Cómo se defendía la cabrita! ¡Con qué furia peleaba! ¡Mas de diez veces obligó al monstruo a echar pies atrás!

Cuando acontecía esto último, la cabra cogía un buen bocado de hierba para rehacerse y volvía a la carga.

Esto duró toda la noche.

De tiempo en tiempo la cabra de Telesforo miraba al cielo, y en su fondo azulado veía batir las estrellas como si celebrasen su valor; pero ¡ay! estas animosas compañeras se fueron borrando una a una, y una línea luminosa apareció en el extremo Oriente.

La cabra redobló los cornos y el lobo los mordiscos; el canto del gallo resonó en los aires, y la cabrita, que solamente esperaba el día para contemplar por vez postrera la casa de Telesforo, el huerto y la empalizada, volvió hacia el valle sus ojos, satisfizo su deseo y se dejó caer en tierra, llena de heridas y sangre diciéndolo a su verdugo.

—¡Acaba!

Y mientras acaso pensaba que había comprado con la muerte un día de libertad, el lobo se arrojó sobre ella y se la comió.

ALFONSO DAUDIT.

El soldado de Bailén

(Sumaria curiosa)

Merece ser reproducida, como documento interesante, una certificación de una causa instruida en Abril de 1870 contra el soldado del batallón cazadores de Bailén, del ejército de Cuba, Andrés Es,mosa Montero. Héla aquí:

«Certifico: Que a folios treinta y uno del libro de expedientes hay un dictamen que, copiado a la letra, dice así: Que estando el domingo, seis del corriente, oyendo misa la fuerza de este batallón, observó el sargento primero de la segunda compañía, que mientras se celebraba el Santo Sacrificio, un soldado de ésta tenía una baraja en las manos y la repasaba con la mayor atención, por cuyo motivo, a la llegada de la fuerza al cuartel, fue conducido al calabozo y se dió parte por escrito al primer jefe del cuerpo, é informado el señor teniente coronel del feo delito del referido soldado, dispuso la formación de expediente, nombrando al efecto Fiscal instructor al señor Ayudante.

Constituido el Tribunal que habla de juzgarlo en el cuartel de Banderas, fué conducido el acusado a su presencia y

Preguntado: Su nombre, patria, religión, estado y ejercicio, dijo, que se llamaba Andrés Espinosa Montero, que era natural de Logroño (Castilla la Vieja) que profesaba la religión católica, apostólica y romana, de estado soltero, y pertenecía al batallón cazadores de Bailén número primero de este Ejército, inscrito en la segunda compañía del expresado cuerpo.

Preguntado: Por qué, siendo cristiano como dice, en vez de estar oyendo la misa con toda devoción, había sacado una baraja y se entretenía en repasar las cartas, dijo: que, careciendo de rosario, había ideado sustituirle con la baraja, para con sus distintas cartas poder meditar en los diversos misterios de la muerte y pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

Explicóse el acusado y diga como meditaba en la baraja tan sagrados misterios.

Dijo: Que, empezando con los ases, en el de bastos contemplaba la columna donde amarraron al Señor; en el de espadas meditaba cuando San Pedro cortó la oreja a Malco; en el de copas, cuando le presentaban una llena de biei y vinagre a Nuestro Señor Jesucristo para que la bebiere, y en el de oros consideró el ósculo de paz que dió Judas al Redentor al tiempo de entregarlo. En los cuatro doses consideró los ocho verdugos que de dos en dos azotaron a nuestro Salvador. En el tres de copas se me presentan los dedos con que rasgaron las vestiduras del Señor; el tres de bastos lo considero como los con que fué arrastrado; en el tres de espadas

contemplo los tres clavos con que fué clavado en la cruz; con el tres de oros medito en tres personas de la Santísima Trinidad.

El cuatro de copas me representa cuatro santos del calendario: que son Santo Tomás, Santo Domingo, Santo Tomé y Santo Toribio. En el cuatro de bastos considero los cuatro doctores de la Ley, y el de espadas me representa los cuatro elementos meditando en los Evangelios que fueron a predicar en las cuatro partes del mundo. Al contemplar el cuatro de oros y el cinco de espadas me hacen meditar nueve misterios de María Santísima. El cinco de bastos, en igual número de dolores que sufrió la Madre de Jesucristo; el cinco de oros me representa los cinco llagas del Redentor; como igualmente que el de copas me lleva a considerar hasta que grado tuvo que apurar Nuestro Señor el cáliz de la amargura. Los seis de copas y de oros me hacen contemplar la penosa marcha de Jesucristo por la calle de la amargura con la Cruz a cuestas. En el seis de bastos y de espadas considero a los doce Apóstoles. En el siete de copas medito en la sublimidad de las siete palabras que el Señor pronunció en la Cruz. En el siete de bastos considero los Sacramentos de la Santa Madre Iglesia, que son también siete; y el de espadas me representa los siete dolores que traspasaron el corazón de María; como así mismo hallo la representación de los pecados capitales en el siete de oros.

Las sotas de copas, espadas y bastos me representan a las tres Marías, y el caballo de espadas al juicio que dió la lanzada a Nuestro Señor Jesucristo después de muerto. Los caballos de copas, oros y bastos se me figuran los tres Reyes Magos que vinieron del Oriente a adorar al Niño Jesús en el portal de Belén, y en los cuatro Reyes contemplo las cuatro columnas del templo de Salomón.

Preguntado: Como en todas las cartas de la baraja estaban representados los misterios menos en la sota de oros, que no la había nombrado, como las demás, dijo: que como se parecía a su Sargento primero, no la había querido mezclar en tan sagrados misterios.

Y con esto terminó la declaración, siendo en el acto absuelto de toda culpa y agraciado por los Jefes del Batallón con tres meses de licencia temporal y dos de paga en concepto de gratificación.

Castillo de la Habana a 27 de Abril de 1870.—El Escribano, A. Mata.—El Fiscal, Andrés P. de León.—Conforme: El Coronel Teniente Coronel, primer Jefe, Suarez Argudin.»

Efemérides

Recobra España la plaza del Callao (Perú)

5 de Febrero de 1824

Disgustados por el mal trato que recibían de sus superiores, los sargentos Moyano y Ojeda, del regimiento *Rio de la Plata*, en la noche del 4 al 5 de Febrero, con la facilidad que daba la indisciplina del ejército libertador, sublevaron la guarnición del Callao, plaza que estaba en poder de los rebeldes, sin objeto claramente definido. Hicieron prisioneros al gobernador y a todos los demás jefes y oficiales, quedándose por completo dueños de la ciudad, su puesto y defensas.

Uno de los militares españoles que tenían presos los insurgentes en la plaza, era el coronel D. José M. Casariego, a quien Oliva conoció personalmente en ocasión de estar los dos en Chile, y a él acudieron para aconsejarse los factores del movimiento, por hallarse en una situación muy violenta y comprometida, a causa de no haberse sublevado con objeto determinado como dejamos dicho.

La única salvación que tenían, después del paso dado,—les dijo Casariego—es acogerlos de nuevo a la nación española, jurando obediencia al rey, que os recompensará debidamente.

Aceptada con entusiasmo por la tropa la hábil idea de Casariego, declaróse Moyano coronel y jefe supe-

rior de la plaza, si bien asociando al mando militar y político al coronel Casariego. Los prisioneros españoles fueron puestos en libertad, y los jefes y oficiales libertados tuvieron empleo en el regimiento de *La Lealtad*, que se formó con la infantería de la guarnición, que ascendía a unos 1.500 hombres.

El día 6 enarbolaron los fuertes el pabellón español, que fué saludado por la artillería de la plaza con una salva general; el 14 se pasaron también a nuestras filas, dos escuadrones de granaderos a caballo de *Los Andes*.

La feliz idea del jefe español proporcionó a la causa española un día venturoso, por la gran ventaja lograda con la nueva posesión del Callao.

CÉSAR.

Certamen

La Sociedad Económica de Amigos del País de Lérida, anuncia el *Certamen Científico-Literario*, que se celebrará en uno de los días del mes de Mayo próximo, con sujeción al siguiente programa:

Primer premio.—«Un objeto de arte», ofrenda del Ilmo. y Rvmo. señor Obispo de la diócesis de Lérida, al autor del trabajo que mejor reseñe: Los conventos de varones que hubo y hay en Lérida, considerados como centros de virtud y saber, contribuyendo a la verdadera cultura intelectual y moral de esta nobilísima ciudad.

Segundo premio.—«Un objeto de arte», ofrecido por la Excm. Diputación provincial, al autor de la mejor Memoria referente a la manera, forma y sitio para la construcción en las inmediaciones de esta capital, de un Manicomio destinado a los alienados de la provincia.

Tercer premio.—«Un objeto de arte», dádiva del Excmo. Ayuntamiento al autor de la mejor Memoria que desarrolle el tema: Relación de las mejoras de que es susceptible la ciudad de Lérida, clasificadas según su importancia, su necesidad y la posibilidad de su realización: medios prácticos de llevar a cabo alguna o algunas de ellas.

Cuarto premio.—«Un laud de plata», regalo del M. Ilre. Claustro del Instituto provincial, al autor de la mejor poesía que cante, a completa satisfacción del Jurado calificador, las Virtudes del soldado español en las guerras de las islas de Cuba y Filipinas.

Quinto premio.—«Una pluma de oro», ofrenda del M. Ilre. Colegio de Abogados, a la mejor Reseña histórica de las instituciones jurídicas, económicas y administrativas de la ciudad de Lérida en la edad media, y juicio crítico de las más importantes y características que rigieron en ella durante aquel período.

Sexto premio.—«Un objeto de arte que ofrece la Sociedad Económica, al que resulte ser autor del trabajo que desarrolle con más acierto el siguiente tema: Memoria acerca de la instalación en esta ciudad de una sala de asilo diurno para párvulos.

La Sociedad Económica se reserva conceder *acérritos* consistentes en diplomas de honor a los autores de trabajos que no siendo premiados se les considere dignos de recompensa.

Todas las obras que se presenten serán inéditas y se dirigirán en pliego cerrado y con un lema que las distinga, a la Secretaría, calle Mayor, número 70, piso 3.º, hasta el día 20 del mes de Abril próximo. A cada uno de estos pliegos se acompañará otro también cerrado, que contenga un lema igual y la firma del autor.

Los pliegos con los nombres de los autores no premiados se inutilizarán sin abrirse en el acto del Certamen.

No se devolverán los originales de los trabajos no premiados.

La Sociedad Económica de Amigos del País se reserva por una vez el derecho de imprimir los trabajos que crea dignos de ello, entregando al autor cien ejemplares y reconociéndole para lo sucesivo el derecho de propiedad.

Noticias

—Durante la mañana y parte de la tarde ayer soplo viento recio, en extremo mo-esto, que después se convirtió en fuerte huracán.

La temperatura se mantuvo relativamente elevada, aun después de la puesta del sol.

—A consecuencia, sin duda, del vendabal anoche quedó interrumpido durante media hora el alumbrado eléctrico.

—En el concurso de médicos directores de baños y aguas medicinales celebrado el 1.º del actual D. Ramón Gelada Aguilera, director del balneario de Caldas de Boli, ha elegido el de Fuensanta de Sayangos (Burgos).

—El Juzgado de 1.ª instancia de esta capital ha comunicado al señor Gobernador civil de esta provincia la sentencia dictada por la Audiencia territorial en el juicio declarativo de menor cuantía condenando al Ayuntamiento de Torreferrera al pago de 459.41 pesetas á D. Federico Freixa, ex-agente de negocios, para que disponga incluya dicha corporación en sus presupuestos la expresada cantidad.

—Don Manuel Sambet y de Miguel ha recorrido en alzada el Gobierno civil contra el acuerdo del Ayuntamiento de Bellán, obligándole á que desempeñe el cargo de Alcalde que considera incompatible con el de Fiscal municipal suplente para el que fué nombrado y por el que opta.

—El Sr. Alcalde ha impuesto una multa de 25 pesetas á Enrique Calvet, por apacentar ganado en propiedad ajena.

—Al regresar á las seis de la mañana de ayer de la estación del ferrocarril el popular y muy apreciado cochero Juan Ravés (a) *Calots*, tuvo la desgracia de coerse del pescante del carruaje que guiaba, con tan mala fortuna, que le pasaron por encima dos ruedas, causándole varias heridas graves. Fué conducido al hospital y en vista del estado en que se hallaba, se le administraron los sacramentos.

El accidente ocurrió en la calle de Blondel, frente á la posada del Segre. Los caballos continuaron su marcha sin gobierno, y el coche destrozó tres ecacias.

—El Ilmo. Sr. Obispo de Solsona ha hecho el donativo de 25 pesetas á la Comisión provincial de Señoras de la Cruz Roja.

—Con carácter provisional ha sido nombrado aspirante de primera clase á oficial de la Administración de Hacienda de Tarragona, nuestro paisano D. Bienvenido Azorín y Macau.

—Con objeto de repatriar en el plazo más breve posible los soldados del ejército de Cuba declarados inútiles ó afectos de dolencias sostenidas por aquel clima, se ha autorizado al general Blanco para que utilice el regreso de todos los buques de la Transatlántica, como igualmente los pertenecientes á otras casas consignatarias que se ofrezcan voluntaria y gratuitamente.

De dichas expediciones formarán parte también los soldados obligados á continuar sus servicios en la Península y todos aquellos que se hallen comprendidos en la real orden del 3 del pasado diciembre.

—Según los datos que se reciben de provincias en el ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida durante el primer trimestre del año económico actual asciende á la cantidad de 43.622.679 pesetas; resultando un aumento de 3.242.366 con relación á lo obtenido en igual período del año 1897; pero como continúa en baja la renta de Aduanas, resulta disminuida en algunos miles de pesetas la diferencia señalada de más.

—Copiamos de *El Imparcial*:
«El Siglo Futuro sabe de buena tinta, sin duda por despachos de su corresponsal en los infiernos, que el conde Koloman Tisza está ardiendo en los profundos abismos del mal irredimible.

Pero es el caso que el ex-jefe del gabinete húngaro no ha muerto, ni ese es el camino, sino que sigue vivo, bueno y sano en Budapest.

Porque el Tisza que ha muerto es el conde Luis, hermano tercero del viejo y redomado jefe de los liberales húngaros.

Esta vez se ha equivocado el empadronador de la ciudad infernal.

Es sensible la ligereza de *El Siglo Futuro*, que así, sin más ni más y sin fijarse bien, envía á las llamas eternas á un pobre hombre fiándose de los informes de una agencia telefónica.»

—El crucero yankee «Montgomery» que en breve llegará á la Gran Antilla tocando en Santiago de Cuba y Bahía Honda, desplaza 2.094 toneladas y fué construido en Baltimore el año 1892.

Su artillería se compone de 2 cañones de 15 centímetros; 2 de 10; 4 de 56 milímetros; 2 *Halskins*.

Tiene cubierta protegida de 11 m. y su dotación la componen 13 oficiales y 228 tripulantes y soldados.

—Dicen de Guadalajara que en aque la capital se ha perpetrado un crimen con circunstancias verdaderamente salvajes.

Un niño de cortísima edad ha sido apuñalado con bárbaro ensañamiento por un criado filipino que estaba á su servicio.

El asesino, sin duda para asegurarse más de la muerte de la infeliz criatura, siguió dándole cuchilladas, aun después de que el niño no daba ya señales de vida.

El criminal suceso ha causado profunda sensación en Guadalajara, por ser los padres de la víctima una familia respetabilísima y generalmente querida.

El asesino ha sido detenido.

—La Cruz Roja. —El domingo último salieron en dirección á San Martí de Maldá, Bellanes, Maldá, Freixana y Vilet, con objeto de practicar una cuestación pública los individuos de la «Cruz Roja», Sres. Canals, Perelló, D. Juan y D. Luis, Rey, Parrado, Montardit, y los camilleros Sres. Urquiza, Cisqueña, Freixinet, Guillot, Farré y Arlet.

El resultado obtenido en la recaudación fué el siguiente: San Martí de Maldá, 214 pesetas; Preixana, 113 id. 10 céntimos; Bellanes, 112 pesetas; Maldá, 89 id.; lugar de Vilet, 8 id. 50 céntimos.

En el anterior resumen van incluidos los donativos de 25 pesetas del Ayuntamiento de San Martí de Maldá; el de 50 de Preixana, y el de 25 de Maldá.

El de Bellanes hizo constar la imposibilidad de hacer donativo alguno por la escasez de fondos en las arcas municipales.

En todas las localidades se verificó la cuestación, poniéndose al frente las Autoridades, clero y Corporaciones, y contribuyendo al resultado obtenido todas las clases, costeando los Sres. del Ayuntamiento de su bolsillo particular los gastos de los comisionados.

El clero contribuyó de una manera decidida y entusiasta, con sus consejos y auxilios en metálico.

En San Martí de Maldá, en donde hubo mucho entusiasmo, cruzándose sentidos discursos entre el Sr. cura párroco y el representante de la Cruz Roja, éste visitó el soldado enfermo regresado de Cuba, José Arrufat, muy agradecido á los cuidados de la «Cruz Roja», y el señor Montardit lo hizo en Maldá á los soldados regresados de dicha isla.

Los Sres. Comisionados profundamente agradecidos á las atenciones de que fueron objeto nos ruegan hagamos público su reconocimiento á los Sres. Francesa, Alcalde, Reverendo Cura párroco, Batlle, Juez municipal, Monfá, Teniente de Alcalde, Huguet, Fiscal municipal, Onyach, Síndico, Batlle, René, Huguet y Serra, Concejales; Soler, médico, Font, farmacéutico, Gañolles, depositario, Ortiz maestro público, Cervera, Torres Mateu y Torres Mata, propietarios y alguacil, de San Martí de Maldá; á los Sres. Puján, Alcalde pedáneo, Rvdo. Cura párroco, don José Borri Rosch, ex-Diputado de los Constituyentes de 1869; Puján propietario del Vilet; Calvis Culieré, Alcalde accidental, Rvdo. Cura párroco, Catalá, Juez municipal, Duch, Culieré, Escrivá y Armengol, concejales del Ayuntamiento, Cantó, Batlle, Tristany, propietarios, Rubies de Pau, médico-cirujano, Trullols farmacéutico, Barros, comandante del puesto de la Guardia civil, Trullols, secretario del Ayuntamiento, alguacil y sereno de la villa de Bellanes; Masot Alcalde, Rvdo. Cura párroco, Reverendo Vicario, Capdevila, Teniente de Alcalde, Miró Esqué, Batlle, Torrampl, Capdevila (D. Antonio y don Jaime), concejales; Vives, Juez municipal, Capdevila, suplente, Rosinach, maestro público, Ramón, Secretario del Ayuntamiento, y alguacil de Maldá; Puig, Alcalde, reverendo cura párroco, Liobet, Cabrol, Mir y Baiget, concejales; Mir Ribé, Juez municipal, Font Mas, Secretario del Ayuntamiento y alguacil de Preixana.

EL GATO NEGRO

Se ha recibido el tercer número en la Librería de Sol y Benet.

—En el Gobierno civil de esta provincia ha sido presentada por don Emilio Rocher, vecino de Pamiers (Francia) una solicitud pidiendo el registro de sesenta pertenencias de la mina de manganeso denominada *León*, sita en el paraje llamado Cortalet en el Coll de Arnal, terreno comunal y término municipal de la Vansa.

—El Ayuntamiento de Pallerois ha solicitado autorización para imponer un arbitrio extraordinario de 50 céntimos de peseta por cada 100 Kilogramos de leña y otro de 75 céntimos por igual unidad de paja, para con su importe cubrir el déficit de 2388 pesetas que arroja su presupuesto municipal del corriente año económico.

—Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro estimado compañero y amigo, el distinguido redactor de *La voz de las Afueras* de Barcelona, don Caimiro Koure.

—En el *Boletín Oficial* de ayer aparece una circular de la Presidencia de la Diputación declarando que dicha Corporación no retendrá las dietas de los Agentes ejecutivos para el cobro del contingente provincial, sino en virtud de las comunicaciones que se le dirijan participándole que se ha verificado la oportuna notificación de los descubiertos.

—Han sido nombrados agentes ejecutivos de los pueblos deudores del primer trimestre de contingente provincial de 1897 98, D. Isid o Ibars y Manonellas para Almacellas, Almenar, Aguilera, Roselló, Villanueva de Segriá, Benavent de Llérida á Ibars de Noguera; don Pedro Serra para Vilamitjana, Benavent de Tremp, Barriera, Durro, Eroles, Espluga de Serra, Guardia de Tremp, Palau de Noguera, Saterfana y Tremp, y don Miguel Castany para Gósol, Guixés, Navés y Odén; habiéndose dejado sin efecto al nombramiento hecho á favor de don José Moraga para los pueblos del partido de Tremp.

—En muchas ciudades de Alemania se están creando ó actualmente establecimientos de baños duchas para uso de niños que asisten á las escuelas.

Los baños son gratuitos. La primera ciudad que los ha establecido es Colonia. El establecimiento puede servir de modelo por todos conceptos. Cada niño entra en su gabinete aislado.

Esta es una institución de higiene y desarrollo de la juventud, que merece ser imitada en otros países.

—La Administración principal de Correos ha nombrado, con carácter de interino, peatón conductor de la correspondencia de Cervera á Orijas, Manresana, Portell é Iborra, con la retribución de 500 pesetas anuales á don Salvador Pont y Gras.

—Al ofrecérsenos el señor don Juan P. Camacho y Gonzalez, ex-Tesorero de Hacienda de esta provincia, en su nuevo destino de Jefe de negociado de 2.ª clase de la Administración de Hacienda de Barcelona, nos ruega le despidamos de sus amigos y relaciones en esta ciudad de quienes no haya podido hacerlo personalmente por falta de tiempo.

Agradecemos á nuestro distinguido amigo el señor Camacho las corteses frases que nos dedica, y le deseamos mucha suerte en el cargo que va á desempeñar.

—TRIBUNALES:
Hoy á las diez de la mañana se celebrará en la Audiencia la vista de la causa por desacato instruida en el Juzgado de esta capital contra Dionisio Piñol, á quien defenderá el abogado señor Vivanco bajo la representación del procurador señor Alvarez Llinás.

—REGISTRO CIVIL:
Defunciones del día 4.—María Amorós Rubira 4 años.—Manuel Pascual Pallarés 78 id.—Manuel Piñol Montiel 19 meses.—Faustino Díez Ferrer, 14 idem.

Nacimientos, un varón.
Matrimonios, 00.

El Abogado Sr. Gallart

ha trasladado su domicilio y Despacho á los Pórticos Altos, número 6, piso 1.º

A LOS HERNIADOS (trencats)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (*trencats*) al creer que cualquier braguero comprado al azar es suficiente para retener y hasta curar las hernias, siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

Por quien corresponda, no debería permitirse el comercio de ciertos mercaderes de oficio que con el mayor descaro, se titulan *ortopedistas* y especialistas en el tratamiento de las hernias, sin título á guisa que justifique su competencia, y, no obstante tienen el desahogo de anunciar en los periódicos la curación radical de dicha enfermedad, cuyo mecanismo desconocen en absoluto.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio mas pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico; es el braguero de *caoutchouc* con resorte.

Don José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja».

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

NOTA.—Oportunamente anuncié el día de mi llegada á Llérida.

REMITIDO

Desde Solsona

Sr. D. Román Sol.—Llérida.

Solsona 1.º Febrero de 1898.

Muy Sr. mío y amigo: Entra los varios conceptos equivocados que se emiten en la correspondencia de esta ciudad inserta en el número de su ilustrado diario de fecha 29 de Enero último, se encuentra uno en el que se me alude directamente, por lo cual espero se servirá disponer la inserción en el mismo de las presentes líneas por lo cual le quedará sumamente agradecido.

Se afirma en dicha correspondencia que cuando se buscaba abonados para el alumbrado eléctrico se ofreció que las instalaciones irían á cargo de la Empresa, afirmación absolutamente falsa, ya que D. José Coll y el infrascrito que fueron los únicos que se dedicaron á tal tarea, solo ofrecieron las luces á razón de céntimo por bujía y por día, y respecto á las instalaciones, que las luces de pago resultarían las ordinarias, aproximadamente al precio de cinco pesetas por cada luz.

Mas adelante, ó sea al instalar las luces, el Sr. Brichs tuvo á bien dar las ordinarias de baide. Si alguien quiere negar esta mi afirmación le agradeceré lo hiciera dando su nombre para poderle contestar más cumplidamente.

Dejando para otro día el rectificar otras muchas inexactitudes que en dicha correspondencia se insertan se repite de V. suyo affmo. S. S. q. b. s. m.—Juan Corominas.

Notas del día

SANTOS DE HOY: Los santos mártires del Japón y Abito ob. santas Agueda y Calamanda vgs. y mrs.

SERVICIO DE CARRUAJES

Para *Baleguer*.—Coche diario, sale de Llérida, Blondel, 1, á las 5/30 mañana.
Otro coche, á la 1/30 tarde y el correo á las 4/30 de la misma.
Para *Fruga*.—Coche-correo diario, sale de la Posada del Jardín á las 1-30.
Para *Fruga*.—Tartana diaria, sale de la Posada del Jardín á las 5.
Para las *Borjas*.—Tartana diaria, sale de la Posada de los Tres Reyes á las 2.
Otra tartana diaria, sale de la Posada de la Barca á las 2.
Para *Mollerusa*.—Coche diario, sale de la Posada de la Barca á las 2.
Para *Serós*.—Coche diario sale de la Posada de la Barca á las 2.
Para *Serós*.—Tartana, sale de la Posada de los Tres Reyes á las 7 de la mañana.
Para *Torregrasa*.—Tartana, sale de la Posada de S. Antonio á las 2 tarde.
Para *Granadella*.—Tartana-correo, sale de la Posada del Jardín á las 1/45.
Para *Almenar*.—Tartana-correo, sale de la Posada de José Ibars á las 2, calle de Cabrinetty, núm. 29.
Para *Torres de Segre*.—Tartana, sale de Plaza de S. Luis á las 3.
Para *Alpicat*.—Tartana, sale á las 2 tarde.
Para *Alfarrás*.—Tartana diaria; sale de la Posada de San Jaime á las 6 de la mañana.

Servicio Telegráfico

PARIS

4, 7/40 m.

Se han incoado diligencias judiciales con motivo del suministro de fortificaciones y cables defectuosos al ministerio de Marina. Ha sido preso el contratista de dichos efectos.

4, 7/45 m.

Nueva York.—Durante la última tempestad han naufragado ó sufrido grandes averías cincuenta buques en las costas del Estado de Massachusetts.

El Japón y los Estados Unidos han ajustado un convenio, en el que se reconocen á los japoneses de las islas Hawai iguales derechos que á los súbditos del Japón residentes en los Estados Unidos.

MADRID

4, 8 m.

Se ha firmado una Real orden por la cual se autoriza al Director de Comunicaciones para firmar con el representante del gobierno francés un contrato, en virtud del que se rebajará en un cincuenta por ciento el importe de los telegramas de la prensa entre Francia y España.

Dícese que el general Weyler ha recibido un telegrama de la Habana, en el que se manifiesta que es cierto que el señor Govin ha presentado con carácter irrevocable la dimisión del cargo de secretario de Gobernación y Justicia de Cuba.

4, 8/5 m.

Probablemente no se reunirá el Consejo de ministros hasta el lunes.

Se asegura que por ahora el gobierno no piensa enviar á Cuba más que el contingente fijado.

4, 8/10 m.

Las Palmas (islas Canarias).—Ha llegado á este puerto el acorazado «Viscaya», pero la oficialidad no ha podido aceptar los obsequios que estaban preparados, por tener que zarpar hoy.

4, 8/15 m.

Habana.—Entre el general Gonzalez Parrado y el comandante del crucero norte-americano «Maine» se han cambiado cartas y obsequios muy afectuosos.

La opinión pública solo se muestra preocupada por las cuestiones electorales.

4, 8/30 m.

Washington.—Se atribuye al secretario de Marina la declaración de que los buques norte-americanos llevan la misión en Cuba de conocer los sentimientos del país respecto de los Estados Unidos.

4, 8/25 m.

Habana.—Se ignora el momento en que regresará á esta capital el general Blanco, pues solo se sabe que se embarcó en la costa de Oriente á bordo del vapor «Villaverde».

La situación de los reconcentrados, á pesar de los repartos de socorros, no mejora, porque se necesitan cuantiosas cantidades.

Las atenciones públicas se pagan con ocho meses de retraso.

Los funerales del teniente coronel Ruiz se verificarán después del regreso del general Blanco.

En ellos representará á S. M. la Reina el general Parrado.

No se ha comunicado noticia alguna acerca de las operaciones militares.

PARTICULAR DE «EL PALLARÉS»

MADRID

4, 9/30 n.—Núm. 369.

Subieron al dique de Cartagena para limpiar los fondos los torpederos «Hación», «Rayo», «Arista» y «Azor».

El fuerte viento *mistral* reinante en Tolón ha retrasado las pruebas del «Victoria», que se verificarán en cuanto ceda el temporal.—*Almodóbar*.

4, 10/35 n.—Núm. 378.

Se insiste en asegurar que dentro brevisimos días se dirigirá á New-York la escuadra y destroyers que se están alistando.

En Thoon (Inglaterra) ha ocurrido un choque de trenes, causando nueve muertos y muchísimos heridos.

En las Palmas de Canarias el *Vizcaya* se ha repostado de carbón y ha rechazado los agasajos que se le ofrecieron, continuando su viaje.

Bolsa: Interior, 64/30.—Exterior, 81/50.—Cubas del 86 93/65.—*Almodóbar*.

4, 11/15 n.—Núm. 400.

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha aprobado el expediente de corrección de faltas incoado contra el general Weyler.

El capitán general le imponía dos meses de arresto, que han sido confirmados, pero le comprende el indulto concedido por los días del Rey.

La nota de Woodford exigiendo un plazo para pacificar á Cuba, ha sido ya contestada, rechazando con gran firmeza toda ingerencia en asuntos que son exclusivos de España, no reconociendo derecho ni motivo en el Gobierno yankee para tales inclinaciones.—*Almodóbar*.

5, 1/15 m.—Núm. 417.

El ministro de Estado Sr. Guillón ha declarado que el envío á Cuba de 15.000 hombres y la petición de estas fuerzas y pertrechos pedidos por el general Blanco de que se habla ahora, ocurrió antes de marchar de la Habana el general y á consecuencia de la entrevista con el general Pando.

Ha negado el Sr. Guillón las divergencias que se ha dicho existían en el Gobierno insular de Cuba y añadió que la escuadra de los E. E. U. permanecerá dos meses en las islas Tortugas, que el *Montgomery* visitará todos los puertos de las Antillas y que el *Maine* zarpará de la Habana, abandonando aquel puerto al día siguiente de haber saludado al general Blanco.—*Almodóbar*.

5, 2/45 m.—Núm. 432.

El martes llegó á la Habana el señor Gibara, que conferenciará con los individuos todos del Gobierno insular.

El general Blanco ha ordenado la movilización de varias compañías de voluntarios.

Las operaciones combinadas de las columnas de los generales Luque y Linares han obligado á Caixio García a fraccionar y dispersar sus fuerzas.—*Almodóbar*.

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA ELECTROMECHANICA

publicada bajo la dirección del ingeniero civil francés

ENRIQUE DE GRAFFIGNY

Constituyen esta Enciclopedia doce tomos, ilustrados con más de 500 figuras, formando el *vademécum* más útil, la colección más completa y la enciclopedia más necesaria para toda clase de ingenieros directores de centrales eléctricas de alumbrado y transporte de fuerza, encargados de maquinaria, montadores mecánicos y electricistas, instaladores de timbres y teléfonos, jefes de talleres de galvanoplastia y níquelado, fogoneros, maquinistas encargados de cuidar motores de vapor, gas ó petróleo, aficionados á las industrias electromecánicas, y en general utilísima para todas aquellas personas que realizan trabajos relacionados con las aplicaciones mecánicas ó eléctricas. Condensados en estos doce pequeños volúmenes, cuya lectura no requiere estudios especiales, los conocimientos técnicos y prácticos que son necesarios para todos aquellos que se dedican á la mecánica y electricidad, la lectura de esta Enciclopedia ayudará poderosamente en sus trabajos á cuantos estudien alguna aplicación eléctrica ó mecánica.

Condiciones de la publicación

Se publica un tomo mensual, de unas 160 páginas, con numerosas figuras intercaladas en el texto.

Cada tomo costará: en rústica, 1'50 pesetas; en tela á la inglesa, 2.

Índice por capítulos de los tomos que la constituyen

- | | |
|---|---|
| Tomo 1.—Manual elemental de Electricidad Industrial. | Tomo 7.—Guía práctica del alumbrado eléctrico. |
| Tomo 2.—Manual del encargado de Dinamos y Motores eléctricos. | Tomo 8.—Manual del montador electricista. |
| Tomo 3.—Pilas y Acumuladores. | Tomo 9.—Transporte eléctrico de la energía. |
| Tomo 4.—Redes eléctricas. | Tomo 10.—Redes telefónicas y timbres eléctricos. |
| Tomo 5.—Manual del fogonero y maquinista. | Tomo 11.—Manual de Electroquímica. |
| Tomo 6.—Manual del encargado de motores de gas y petróleo. | Tomo 12.—La electricidad para todas aplicaciones domésticas de la electricidad. |

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

TRATADO ELEMENTAL

— DE —

HIGIENE COMPARADA

DEL HOMBRE Y LOS ANIMALES DOMESTICOS

— POR —

D. JUAN M. DÍAZ VILLAR Y MARTÍNEZ

CATEDRÁTICO NUMERARIO POR OPOSICIÓN DE FISIOLÓGIA
É HIGIENE EN LA ESCUELA DE VETERINARIA DE CÓRDOBA Y LICENCIADO
— EN MEDICINA Y CIRUGÍA —

con un prólogo de

DON JOSÉ DOMÍNGUEZ

PRECIO 11 PESETAS

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

DE

Elaboración de vinos

DE TODAS CLASES

y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VÍCTOR C. MARINO DE ZUÑIGA Y ENRIQUE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

VIÑAS AMERICANAS

— DE —

Marcial Ombrás (Propietario)

Avenida del ferro-carril, Figueras. (Gerona).

Barbados y estacas en venta, por millones.

Precios reducidos y autenticidad garantizada.

Cmillones de inco estacas; un millón de barbados.

CARAMELOS PECTORALES

DEL MÉDICO SALAS

Curan la Bronquitis, Tos, Catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva, no contiene medicamento peligroso.

Depósito para la venta en Lerida, D. José M.^a Borrás, Mayor, 31.

PRECIO DE LA CAJA 1'50 PTAS.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

• SÁNDALO PIZA •

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, gran Con curso de París de 1895 y gran premio en la de Suez de 1896. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.

NO FIARSE DE IMITACIONES.—PEDID

ARADOS GIRALT (PRIVILEGIADOS)

El **ARADO GIRALT** doble y giratorio, construido con toda la garantía de solidez, tiene la ventaja de ser muy facil su manejo, haciendo un trabajo superior á todos cuantos son conocidos hasta hoy en todos los paises. Prueba de ello es que cada dia tienen mas aceptación en cuantos sitios lo conocen. La forma de estos arados permite que puedan funcionar con una y con dos ruedas, con timón y con horcate, pudiéndose hacer con gran facilidad el recambio de piezas y graduar las vertederas á la anchura que se desea. El armazón está construido del mejor hierro virgen y las vertederas y rejas son de hierro y acero forjado de la mayor resistencia.

He aquí los precios en estación de Tárrega:

	Peso	Labor	Fuerza	Precios
Número 0	20 kilos.	22 cent.	1 caballería.	80 ptas.
" 1	28 "	30 "	2 idem	112 50 "
" 2	40 "	38 "	2 id. fuertes	130 "

Si se desea el arado con una rueda aumenta 30 pesetas. Además esta casa construye arados para toda clase de labores.

Dirigirse á la casa, que dará tantos testimonios como deseen de sus arados.

Representantes en las principales poblaciones de España

CONSTRUCTOR **RAMON GIRALT** TÁRREGA (Lérida)